

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	HISTORIA ECONÓMICA
Códigos <i>Code</i>	503012
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Análisis Económico
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Historia económica e ideas económicas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Historia económica
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator**3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context**

<p>Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i></p>	<p>La asignatura de Historia Económica analiza la economía mundial entre el siglo XVIII y la actualidad. Pone especial énfasis las teorías y hechos que explican porqué las economías crecieron en determinados periodos históricos, y cuáles fueron fenómenos y circunstancias que ocasionaron sus decadencias.</p> <p>Asimismo, se analizan las principales crisis económicas a través de la discusión de las distintas teorías explicativas de ellas. De esta forma, se identifican patrones generales a la vez que especificidades geopolíticas e históricas de cada momento.</p> <p>Al final del curso el alumnado debe tener la capacidad de identificar la evolución de la historia económicas, los principales acontecimientos de la economía mundial en los últimos dos siglos y tener una opinión formada sobre los posibles factores que impulsan el crecimiento y las crisis económicas.</p>
<p>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i></p>	<p>El principal objetivo de la asignatura es favorecer la adquisición de conocimientos de Historia Económica, comprender y desarrollar el análisis económico de los hechos pasados y fomentar la reflexión crítica de causas, desarrollo y consecuencias de los principales hechos económicos de los últimos dos siglos.</p> <p>Para lograr entender los grandes procesos de cambio económico e institucional, se emplean múltiples enfoques (dinámicos, interdisciplinares, comparativos) y herramientas analíticas diversas, procedentes de la estadística, la teoría económica, la teoría empresarial y las finanzas.</p> <p>Por los métodos de aprendizaje y de modo especial por los contenidos, la Historia Económica Mundial refuerza la reflexión, la autocrítica y el contraste del sistema de principios y valores de nuestra economía y sociedad, y facilita la comprensión de otras realidades menos próximas</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	<p>No existe ningún requisito obligatorio para cursar la Asignatura</p>
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>Se espera que el alumnado posea conocimientos básicos sobre la historia universal de los últimos siglos. En concreto, que conozca y ubique cronológicamente los principales eventos de la historia reciente, como la primera industrialización, las guerras mundiales y las principales crisis económicas.</p> <p>Asimismo, se espera que el alumnado, al ser de segundo curso de Análisis Económico, tenga los correspondientes conocimientos sobre economía.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>La Historia Económica juega un papel esencial en el Grado. Es básicamente investigación económica aplicada al pasado, por tanto, comparte con la economía los problemas, planteamientos y metodología, sin renunciar a objetivos generales de la Historia como el proporcionar a los alumnos conocimientos básicos de los grandes procesos de cambio social y económico.</p> <p>La utilidad de la Historia Económica se puede enfocar desde una</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8
				

	<p>triple vertiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumental. Permite articular la secuencia metodológica de la carrera combinando teoría (económica, empresarial y financiera), instrumentos cuantitativos (Estadística, Econometría, Matemática Empresarial y Contabilidad) y finalmente, marco institucional y jurídico (Derecho y Empresa). 2. Profesional. Facilita la exposición escrita y oral de argumentos en entrevistas de trabajo, informes de empresa y análisis de mercados. 3. Cultural. Aporta además todos aquellos elementos formativos característicos de las ciencias sociales y de las humanidades.
--	--

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad para el análisis formal y la resolución de problemas</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI3 - Capacidad de comunicación oral y escrita en castellano y en inglés</p> <p>CGI4 - Capacidad de aplicar los recursos informáticos adecuados</p> <p>CGI5 - Capacidad para buscar y gestionar las bases de datos pertinentes</p> <p>CGP1 - Capacidad para el trabajo autónomo</p> <p>CGP2 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP3 - Capacidad para la comunicación y el intercambio de ideas</p> <p>CGP4 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGP5 - Compromiso ético en el trabajo</p> <p>CGS1 - Capacidad para la actualización continuada de conocimientos</p> <p>CGS3 - Responsabilidad, creatividad y liderazgo</p> <p>CGS4 - Disciplina, exigencia y rigor en el trabajo</p> <p>CGS5 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales</p>
<p>Competencias transversales de</p>	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8
				

la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE1 - COMPRENSIÓN: - Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna- Visión del problema en el contexto de la coyuntura económica del país, el sector o el mercado correspondiente- Determinación de los datos relevantes, directos e indirectos, que sirven para encuadrarlo CE2 - ANÁLISIS: - Búsqueda y sistematización de la información relevante- Selección del modelo interpretativo de referencia- Determinación de ayudas técnicas o personales requeridas CE3 - EVALUACIÓN: :- Estimación, cuantitativa o categórica, de los aspectos clave a partir de los datos y los modelos de referencia- Elaboración de un diagnóstico y contrastación del mismo.- Previsión de evolución del marco económico general de referencia
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	El dominio de la asignatura permite adquirir y desarrollar las siguientes competencias: Cognitivas. Perspectiva a largo plazo para abordar la génesis de los problemas económicos actuales, conocimientos básicos sobre las bases fundamentales de la historia contemporánea, conceptos básicos generales históricos, económicos y financieros, teorías generales sobre el crecimiento económico y las crisis, el progreso tecnológico y la innovación financiera, y finalmente, aspectos básicos del cambio institucional en el siglo XX (Estado, Empresas, sistemas financieros, sistemas fiscales, sistemas monetarios, etc.). Procedimentales-instrumentales. Técnicas y herramientas aplicadas a la historia y al cambio económico (instrumentos estadísticos, técnicas teórico económicas, técnicas financieras y contables, herramientas de análisis textual, crítica de fuentes documentales). Actitudinales. El análisis comparado y de largo plazo de la asignatura refuerza la comprensión por lo universal, los valores de tolerancia, solidaridad, libertad y respeto a los derechos humanos y a la propiedad intelectual. Potencia valores de ciudadanía, esfuerzo intelectual y compromiso frente a las desigualdades.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	GLOBALIZACIÓN, CRECIMIENTO ECONÓMICO E HISTORIA
PARTE II	GUERRA, HISTORIA Y ECONOMÍA, 1789-2010
PARTE III	EL COMERCIO Y LA RIQUEZA (POBREZA) DE LAS NACIONES
PARTE IV	MIGRACIONES Y GLOBALIZACIÓN
PARTE V	HISTORIA DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL
PARTE VI	POLÍTICA Y GOBIERNO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL: LAS CRISIS ECONÓMICAS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología general de la asignatura es mixta. Consta principalmente de clases magistrales en las enseñanzas
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



	básicas y clases participativas, principalmente grupales, en las enseñanzas prácticas, como a continuación se presenta.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las Enseñanzas Básicas (EB) de la materia están orientadas principalmente al objetivo de que el estudiante adquiriera las competencias instrumentales del módulo y las competencias cognitivas y actitudinales específicas de la materia. Las opciones didácticas combinan estrategias expositivas con otras de carácter indagatorio. Los contenidos de las EB descansan en la bibliografía obligatoria y complementaria, disponible en los recursos bibliotecarios de la Universidad Pablo de Olavide.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPDs) se orientan fundamentalmente a que el estudiante adquiriera competencias personales y sistémicas, además de las competencias de tipo procedimental específicas de la materia. Las estrategias didácticas son de tipo indagatorio y utilizan algunos de los siguientes instrumentos: Análisis de lecturas recomendadas Test de adquisición de conocimientos Discusión y debate en grupos Presentaciones orales Trabajos e informes Manejo y análisis de datos económicos históricos, etc.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua se basa en la evaluación de todas o algunas de las EPDs que se desarrollan en el curso. Al comienzo del curso, el profesorado expone las actividades que se desarrollarán, sus baremos y ponderaciones. Las evaluaciones podrán ser de tipo grupal o de tipo individual según la actividad. El examen final es de tipo escrito, con preguntas de desarrollo basadas en las clases teóricas (EBs) y en la bibliografía obligatoria. A estas se pueden agregar preguntas de selección múltiple o de otros tipos. Se exige una nota mínima de 3,5 puntos sobre 10 puntos en el examen para realizar la ponderación con las EPDs. Todo alumno/a que obtenga en el examen una nota menor de 3,5 queda automáticamente suspenso de la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Consistirá en un examen sobre las EB desarrolladas a lo largo del curso. Su puntuación alcanzará el 70%. El otro 30% corresponderá a la nota alcanzada en las EPD durante la convocatoria ordinaria. No obstante: a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIiszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



	<p>las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso. b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación total de la asignatura.</p> <p>c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>La carta de renuncia debe estar dirigida al profesor/a responsable y debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre de la asignatura, - Grado y grupo de EPDs - Nombre, apellidos y DNI del alumno/a - Firma del alumno - Voluntad expresa de renuncia como, por ejemplo: "solicito renunciar a mis notas de EPD para que se me evalúe nuevamente". <p>Esta carta se hará llegar por correo oficial de la UPO (xxxxxx@alu.upo.es) dirigida al profesor de la asignatura. Se ruega formalidad en su forma y redacción.</p> <p>En caso de renuncia a las notas de EPD, se agregarán al examen una serie de preguntas que reemplazarán las prácticas.</p>
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>El examen final es de tipo escrito, con preguntas de desarrollo basadas en las clases teóricas (EBs) y en la bibliografía obligatoria. A estas se pueden agregar preguntas de selección múltiple o de otros tipos.</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua: La evaluación continua considera los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión de contenidos Participación en clases Expresión oral Otros <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El baremo se basa en los contenidos expuestos en las clases de EB y la bibliografía básica/obligatoria.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El baremo se basa en los contenidos expuestos en las clases de EB y la bibliografía básica/obligatoria.</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	<p>Durante la evaluación continua: Durante la evaluación continua: La evaluación continua considera los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión de contenidos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8
				

<i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	<p>Análisis crítico individual y/o grupal</p> <p>Expresión oral</p> <p>Otros</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La evaluación continua considera los siguientes criterios:</p> <p>Comprensión de contenidos</p> <p>Análisis crítico individual y/o grupal</p> <p>Expresión oral</p> <p>Otros</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Es resultado del promedio ponderado de las EPDs evaluadas</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Es resultado del promedio ponderado de las EPDs evaluadas o de preguntas adicionales al examen si el alumno/a ha renunciado a éstas.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Se exige una nota mínima de 3,5 puntos sobre 10 puntos en el examen para realizar la ponderación con las EPDs. Todo alumno/a que obtenga en el examen una nota menor de 3,5 queda automáticamente suspenso de la asignatura.</p> <p>2ª convocatoria: Se exige una nota mínima de 3,5 puntos sobre 10 puntos en el examen para realizar la ponderación con las EPDs. Todo alumno/a que obtenga en el examen una nota menor de 3,5 queda automáticamente suspenso de la asignatura.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	No se permite material en los exámenes.
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	<ul style="list-style-type: none"> Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis (2005) "Historia económica mundial: siglos X-XX", <i>Barcelona</i>:
-------	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

Crítica

- Francisco Comín (2012) “Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad”, *Madrid : Alianza*
- Carlo Cipolla (1991) “Entre la historia y la economía: introducción a la historia económica”, *Barcelona: Crítica*
- Niall Ferguson (2009) “El triunfo del dinero: cómo las finanzas mueven el mundo”, *Barcelona: Debate*
- Daron Acemoglu (2012) “Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza”, *Barcelona: Deusto*
- Kevin H. O'Rourke y Jeffrey G. Williamson (2006) “Globalización e historia: la evolución de la economía atlántica en el siglo XIX”, *Zaragoza : Pressas Universitarias de Zaragoza*
- Jeffrey Sachs (2006) “El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo”, *Barcelona: Debate*
- Peter Temin (1995) “Lecciones de la Gran Depresión”, *Madrid: Alianza Universidad*
- John Maynard Keynes (2009) “Las consecuencias económicas de la paz”, *Barcelona: Crítica*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	a4ugiYWQIszSzTp9zpt/5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
			